



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

03 JUN. 2015

1262

Decreto N° /

Vistos:

1. El Decreto N° 1189 de fecha 18 de mayo 2015, que otorga Licencia Médica a Doña Maritza Bout Vega, Prestaciones de Servicios.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

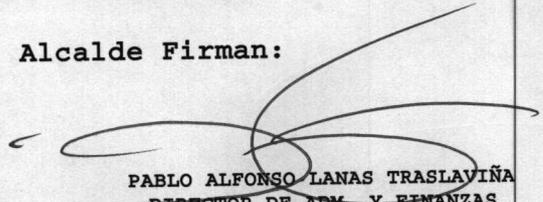
1. Rectifíquese el Punto N° 3 del Decreto N° 1189 de Fecha 18 de Mayo del 2015; que Otorga Licencia Médica a Doña Maritza Bout Vega, Prestaciones de Servicios debiéndose señalar lo siguiente:
 - por 25 días desde el 11 de mayo 2015 al 04 de junio 2015.
2. Tómesese Conocimiento Por la Dirección Administración y Finanzas para los Fines que haya Lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FAREZAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/PLT/HECP/meqt.-